

PROMESA DE COMPRAVENTA DE LA TOTALIDAD DE ACTIVOS DE ROGOSO REDES Y COMUNICACIONES S.A.S EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL.

LUGAR Y FECHA DEL CONTRATO:	Bogotá, 30 de Agosto del 2022
PROMITENTE VENDEDOR:	ROGOSO REDES Y COMUNICACIONES S.A.S - EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL SIMPLIFICADA
PROMITENTE COMPRADOR:	JONNY LEVIS JARAMILLO VELOZA

Entre los suscritos a saber: ROGOSO REDES Y COMUNICACIONES SAS - EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL SIMPLIFICADA, identificada con la matrícula mercantil número 02602670 de la Cámara de Comercio de Bogotá y NIT No. 900.876.979 -9., actúa a través de su representante legal YUSSEP HOMERO GUTIÉRREZ CORONADO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.731.460 de Bogotá, en su condición de LIQUIDADOR, calidad que acredita con Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, quien para efectos del presente contrato se denominará **PROMITENTE VENDEDOR**, de una parte, y de la otra JONNY LEVIS JARAMILLO VELOZA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. **80.731.439** de Bogotá quien para efectos del presente contrato se denominará **PROMITENTE COMPRADOR**, se ha celebrado la siguiente PROMESA DE COMPRAVENTA de la totalidad de los bienes, que se registrá por las disposiciones del Código de Comercio, Código Civil, Decreto 772 de 2020, normas concordantes y en especial por las siguientes:

CONSIDERACIONES PREVIAS

- I. El PROMITENTE COMPRADOR conoce y acepta que el PROMITENTE VENDEDOR se encuentra en curso en proceso de liquidación judicial simplificada, decretada en “*Audiencia de resolución de objeciones y confirmación del acuerdo de reorganización del proceso abreviado*” celebrada el 21 de mayo de 2021 por la Superintendencia de Sociedades, contenida en Acta No. 2021-01-360302 del 25 de mayo de 2021.
- II. EL PROMITENTE VENDEDOR es propietario exclusivo de los bienes objeto de este contrato.

CLAUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO. El PROMITENTE VENDEDOR promete vender al PROMITENTE COMPRADOR y éste promete comprar los activos que se describen en el anexo No. 01 que hacer parte integral del presente contrato

PARAGRAFO: Los bienes relacionados en la presente clausula están secuestrados por la Superintendencia de Sociedades, con ocasión al proceso de liquidación judicial simplificada.

SEGUNDA: PRECIO. El precio de venta prometida de los bienes relacionados en la cláusula anterior, por un valor total de **UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$1.360.000,00)**.

TERCERA: FORMA DE PAGO. El precio total del presente contrato es de **UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$1.360.000,00)**, los cuales deberán ser consignados en un

título judicial en su totalidad a la siguiente cuenta del BANCO AGRARIO S.A. de la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES:

RAZON SOCIAL	ROGOSO REDES Y COMUNICACIONES SAS - EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL SIMPLIFICADA
NIT	900876979 -9
NUMERO DE CUENTA	110019196110
NUMERO DEL PROCESO	110019196110-02140799094
ENTIDAD	SuperSociedades Grupo Liquidación Ob. Bogotá

Parágrafo primero: El valor total, producto de la compraventa de los bienes mencionados en la cláusula primera deberá ser cancelado a más tardar el día 13 de julio de 2022., mediante depósito judicial referido anteriormente.

CUARTA: ENTREGA DE LOS BIENES: Una vez efectuado el control de legalidad por la Superintendencia de Sociedades del presente contrato y se decrete el levantamiento de las medidas cautelares, el PROMITENTE VENDEDOR realizará la entrega de los bienes objeto del presente contrato dentro de los 05 días siguientes a la aprobación por parte de la Superintendencia de Sociedades.

Parágrafo primero: El PROMITENTE COMPRADOR declara conocer el estado actual de los bienes y acepta recibirlo en las condiciones de funcionamiento, mantenimiento y conservación, en las que se encuentra actualmente, por haberlos revisado previamente, por lo que exime al vendedor de garantía por vicios o defectos que aparezca con posterioridad a la entrega.

QUINTA: PRORROGA. En razón a que los bienes objeto del presente contrato pertenecen a una sociedad en proceso de LIQUIDACION, el plazo para efectuar la entrega y demás estipulaciones aquí pactadas, pueden prorrogarse o modificarse de forma automática de acuerdo con las ordenes que imparta la rectora del proceso concursal la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

SEXTA: BUENA FE. El presente CONTRATO se entiende celebrado de buena fe y, en consecuencia, obliga no sólo a lo pactado expresamente en él, sino a todo lo que corresponda a la naturaleza de este, según la ley, y la costumbre o la equidad natural, Constitución Política de Colombia artículo 83 y demás normas concordantes

SEPTIMA: ACUERDO INTEGRAL. Las partes manifiestan que el presente CONTRATO deja sin validez y sin efecto cualquier otro acuerdo verbal o documento existente entre las partes y referido a los hechos, reconocimientos de que trata este contrato.

OCTAVA: OBLIGACIONES DEL PROMITENTE VENDEDOR constituyen obligaciones del PROMITENTE VENDEDOR las siguientes: i) Entregar los bienes relacionados en el anexo No. 01 iii) Poner en conocimiento de la Superintendencia de Sociedades el presente contrato para que la misma efectúe el control que trata el artículo tercero del artículo quinto de la ley 1116 del 2006,

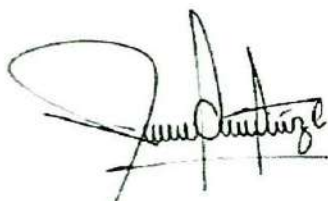
NOVENA: OBLIGACIONES DEL PROMITENTE COMPRADOR constituyendo obligaciones del PROMITENTE COMPRADOR las siguientes i) Pagar el precio estipulado en el presente contrato por los bienes en venta en los términos y condiciones indicadas, ii) Recibir los bienes objeto de la venta, en el momento pactado para la entrega.

DÉCIMA: PERFECCIONAMIENTO. La presente promesa se considera perfeccionada una vez sea suscrita por las partes

DÉCIMA PRIMERA: NOTIFICACIONES. EL PROMITENTE VENDEDOR se notifica en la CR 14 75 77 OF 604 de BOGOTÁ, al correo electrónico YGUTIERREZ@OPERACIONESTRATEGICA.COM; y el PROMITENTE COMPRADOR se notifica en la CALLE 48 U N° 5J 18 APTO 202 SUR, al correo electrónico levistraus501@hotmail.com

En constancia de lo anterior, se firma en dos ejemplares originales del mismo tenor, en la ciudad de Bogotá, a los 30 días del mes de agosto de 2022.

PROMITENTE VENDEDOR:



YUSSEP HOMERO GUTIÉRREZ CORONADO
C.C. 79.731.460 de Bogotá
Liquidador
ROGOSO REDES Y COMUNICACIONES S.A.S EN LIQUIDACIÓN

PROMITENTE COMPRADOR:



JONNY LEVIS JARAMILLO VELOZA
CC 80.731.439 de Bogotá

ANEXO No.01 INVENTARIO VALORADO DE BIENES

MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y EQUIPOS					
No.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESTADO	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	1	SONDA EN FIBRA SUPERCABLE	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 50.000	\$ 50.000
2	25	CONOS	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 500	\$ 12.500
3	1	MEDIDOR SN VTLA01KD310312	BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 30.000	\$ 30.000
4	2	CAJA DE HERRAMIENTAS RIMAX	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 2.000	\$ 4.000
5	1	MULTIMETRO 900914990082- 1 OPTICAL POWER METER	BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 100.000	\$ 100.000
6	1	VENTILADOR CON CAJA	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 10.000	\$ 10.000
7	4	SOPLADORAS	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 2.000	\$ 8.000
8	1	ARCHIVADOR CON BASE	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 20.000	\$ 20.000
9	5	ARCHIVADORES	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 4.000	\$ 20.000
10	3	BASES DE MADERA PEQUEÑA DE ESCRITORIO	BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 2.000	\$ 6.000
11	3	TABLAS DE MADERA MEDIANAS DE ESCRITORIO	BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 2.000	\$ 6.000
12	1	TABLA DE MADERA GRANDE DE ESCRITORIO	BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 5.000	\$ 5.000
13	3	SOPORTES DE METAL	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 500	\$ 1.500
14	3	DESCANSAPIES	BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 3.000	\$ 9.000
15	1	SOPORTE DE MESA	BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 10.000	\$ 10.000
16	1	MORRAL TOTTO	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 5.000	\$ 5.000
17	7	COLCHONES TWIN 191X99 INFLABLES	BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 8.000	\$ 56.000
18	2	CABLES	BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 1.000	\$ 2.000
19	10	PRETALES	BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 2.000	\$ 20.000
20	1	TALADRO	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 30.000	\$ 30.000
21	1	METRICOM TESTER 523946	BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 300.000	\$ 300.000
22	1	CONJUNTO MEDIDOR FITEL S123C VER. 2	BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 300.000	\$ 300.000
23	1	COMPUTADOR ASUS X540L	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 11.000	\$ 11.000
24	1	COMPUTADOR LENOVO IDEAPAD 100- 14IBY - MP11FXTM	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 11.000	\$ 11.000
25	1	COMPUTADOR SAMSUNG SERIAL HMAX93SB	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 11.000	\$ 11.000
26	1	COMPUTADOR ASUS MODEL X453M	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 11.000	\$ 11.000
27	1	COMPUTADOR ASUS MODEL X453M	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 11.000	\$ 11.000
28	1	COMPUTADOR ASUS MODEL X453S	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 11.000	\$ 11.000
29	1	COMPUTADOR ASUS MODELO X453M	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 11.000	\$ 11.000
30	5	ESLINGA POSICIONAMIENTO EN REATA REGULABLE-PRY OIN	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 2.000	\$ 10.000

31	10	ARNES 4 ARGOLLAS EN X - MARCA INSAFE PROY OIN	BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 10.000	\$ 100.000
32	5 Y 1	5 LAMINADORAS DE BOLSILLO Y 1 MINICOMPRESOR INFLA COLCHONES	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 5.000	\$ 30.000
33	2	PARRILLAS NEGRAS	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 1.000	\$ 2.000
34	4	SILLAS DE ESCRITORIO	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 5.000	\$ 20.000
35	2	SOMBRILLAS ROJAS GRANDES	BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 5.000	\$ 10.000
36	3	TABLAS DE MADERA PEQUEÑAS	BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 1.000	\$ 3.000
37	1	SILLA NEGRA	BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 5.000	\$ 5.000
38	1	PUNTO ECOLOGICO CON 2 CANECAS	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 5.000	\$ 5.000
39	1	SILLA DE PLASTICO AMARILLA	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 1.000	\$ 1.000
40	1	OPTICAL MULTIMETER	BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 30.000	\$ 30.000
41	2	LINEA DE VIDA VERTICAL DE 20MT CON MOSQUETON SUP	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 1.000	\$ 2.000
42	1	CABLE DE FIBRA VERDE	BUEN ESTADO	\$ 1.000	\$ 1.000
43	3	ALICATE DE CORTE FRIO	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 500	\$ 1.500
44	4	MARTILLOS	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 500	\$ 2.000
45	5	ALICATES	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 500	\$ 2.500
46	2	LLAVE DE EXPANSIÓN	BUEN ESTADO	\$ 1.000	\$ 2.000
47	4	PICAS	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 100	\$ 400
48	2	PINZAS	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 500	\$ 1.000
49	9	MOSQUETO	BUEN ESTADO	\$ 500	\$ 4.500
50	9	DESTORNILLADORES	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 500	\$ 4.500
51	1	LLAVE PARA TUBOS	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 1.000	\$ 1.000
52	2	PLANTAS ELECTRICAS GPM950W	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 10.000	\$ 10.000
53	7	CELULARES BLU Z3 MUSIC	MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 10.000	\$ 10.000
			BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN	\$ 2.000	\$ 14.000
SUB TOTAL					\$ 1.354.000



YUSSEP HOMERO GUTIÉRREZ CORONADO

C.C. 79.731.460 de Bogotá

Liquidador

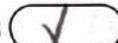
ROGOSO REDES Y COMUNICACIONES S.A.S EN LIQUIDACIÓN



Banco Agrario de Colombia

CONSIGNACIÓN DEPÓSITOS JUDICIALES

DEPÓSITOS JUDICIALES



GIRO JUDICIAL



FECHA DE CONSIGNACIÓN			OFICINA DE ORIGEN O RECEPTORA		NÚMERO DE OPERACIÓN	NÚMERO DE CUENTA JUDICIAL												
AÑO	MES	DÍA	CÓDIGO	NOMBRE OFICINA														
20	12	07	13	010	Centro de Negocios	261196535	1	1	0	0	1	9	1	9	6	1	1	0

NOMBRE DEL JUZGADO O ENTIDAD QUE RECIBE	NÚMERO DE PROCESO JUDICIAL
Superintendencia de Sociedades.	11001919611002140799094

DEMANDANTE:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
1. ☐ C.C.	3. ☒ NIT.	5. ☐ T.I.			
2. ☐ C.E.	4. ☐ PASAPORTE	6. ☐ NUIP			
899999086-2			Superintendencia de Sociedades		

DEMANDADO:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
1. ☐ C.C.	3. ☒ NIT.	5. ☐ T.I.			
2. ☐ C.E.	4. ☐ PASAPORTE	6. ☐ NUIP			
900876979-9			Logso Redes y Comunicaciones SAS En Liquidación		

CONCEPTO					
☒ 1. DEPÓSITOS JUDICIALES	☐ 2. AUTORIDADES DE POLICÍA O ENTES COACTIVOS Y DE EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA	☐ 3. CAUCIONES (EXCARCELACIONES)	☐ 4. REMATE DE BIENES (POSTURA)		
☐ 5. PRESTACIONES SOCIALES	☐ 6. CUOTA ALIMENTARIA	☐ 7. ARANCEL JUDICIAL	☐ 8. GARANTÍAS MOBILIARIAS		

DESCRIPCIÓN:
Promesa Compraventa.

* CTA. AHORROS (DILIGENCIA ESTE CAMPO SOLO SI TIENE CUENTA DE ALIMENTOS EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA)	VALOR DEPÓSITO (1)
	\$ 1'360.000

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONSIGNANTE	C.C. O NIT No.	TELÉFONO
Tony Leus Jaramillo Veloz	80731439	3022192200

ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL BANCO

FORMA DEL RECAUDO	☒ EFECTIVO	BANCO
VALOR DEL DEPÓSITO (1)	☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE	
\$ 1'360.000	☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO	
	☐ CORRIENTE No. CUENTA	

COMISIONES (2)	☐ EFECTIVO	BANCO
\$	☐ CHEQUE PROPIO ☐ CHEQUE LOCAL No. CHEQUE	
	☐ NOTA DÉBITO ☐ AHORRO	
IVA (3)	☐ CORRIENTE No. CUENTA	
\$		

VALOR TOTAL A CONSIGNAR (1+2+3)	NOMBRE DEL SOLICITANTE
\$ 1'360.000	Jonny Leus Jaramillo
	C.C.No. 80731439

13/07/2022 08:33:51 Cajero: ladonne
 NOMBRE DEL LEGATARIO: ROSA C
 NOMBRE DEL LEGATARIO: ROSA C
 Terminal: BOGOTÁ
 Transacción: CEBROS EFECTIVO
 Valor: \$1.360.000,00
 Operación: 261196535
 Nombre: JARAMILLO VELOZ JONNY LEUS

- COPIA CONSIGNANTE -

OFIX SUMINISTROS Y LOGÍSTICA SAS - NIT: 900.156.826-1